

MARTES 8 DE OCTUBRE DEL 2024 - N° 1294
Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

PARA QUE PREPARES UN NUTRITIVO AGUADITO

HOY LLÉVATE GRATIS TU FASCÍCULO NÚMERO 13 DEL COLECCIONABLE "LOS SABORES DEL PERÚ"

Arrojó explosivos contra 120 objetivos de milicia de Hezboláh en el sur del Líbano

ISRAEL LANZA BOMBAS DE UNA TONELADA

- Cancillería peruana repatria a 10 compatriotas de Beirut que llegarán en vuelo humanitario.

Exfiscal de la Nación Pedro Chávarry señala que ella no debe permanecer un día más en el cargo en Eficcop

"FISCAL MARITA BARRETO MOSTRÓ INCAPACIDAD"

- Afirma que al filtrar información puso en riesgo las investigaciones y la seguridad de los involucrados.

Empresas anuncian que trabajarán, pero piden más seguridad en buses

TRANSPORTISTAS FORMALES NO ACATARÁN PARO

Presidente de Bolivia, Luis Arce, ordena militarización de la frontera con el Perú

El presidente de Bolivia, Luis Arce, dispuso la militarización de la frontera con Perú con la finalidad de impedir que los productos de primera necesidad salgan de contrabando, en vista de la grave crisis económica que vive ese país por la falta de liquidez del dólar y escasez de combustible.

El viceministro boliviano de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó que el arroz, la harina, el azúcar, las carnes de pollo, res y cerdo están saliendo por contrabando hacia Perú, por la región fronteriza de Desaguadero.

Desde inicios de 2023, Bolivia sufre una falta de liquidez de dólares que este año se agudizó y provocó la escasez de combustible, que sigue afectando en las principales ciudades del país, pues se presentan dificultades para su importación.

Comerciantes informales realizan lo que el Gobierno llama el "contrabando hormiga", para vender sus productos, muchos de ellos subvencionados, fuera del país a un mejor precio y para conseguir dólares, moneda escasa desde hace meses en el país andino.



Luis Arce



Nueva investigación enfrentaría la fiscal Elizabet Peralta

La Junta Nacional de Justicia podría abrir una nueva investigación contra la suspendida fiscal Elízabeth Peralta, tras revelarse presuntas irregularidades en el examen de ascenso a fiscal superior que rindió ante el desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura el año 2016.

Durante el allanamiento a su vivienda se encontró un video donde se le escucha a Peralta jactarse de que fue a la evaluación sin saber.

"Yo te he dicho que llegaba a los consejeros. Yo llegaba a Guido (Ávila) porque es mi alumno en la San Martín. En conclusión, yo me fui a dar el examen sin saber. Cuando fui a dar la entrevista, dos días antes ya había hablado con Iván Noguera, tal es así que me dice '¿qué quieres que te pregunte?' y le dije 'no me preguntes nada'", menciona en el audio.

Dice que se agarraron de Andrés Hurtado porque es la persona más mediática

Rafael López Aliaga: "Que se vayan a la cárcel todos"

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, señaló que todos los involucrados en el caso Andrés Hurtado, como la fiscal Elizabeth Peralta y los hermanos Suicho, deben ser enviados a prisión.

"Que se vayan a la cárcel todos, ¿no? Solamente se agarran de la persona más mediática. Lo que he estado viendo, por ejemplo, a los Siucho, qué raro, ¿por qué no están dentro de la olla también? ¿Por qué una sola persona?", dijo en "Sin medias tintas".

"La persona que dio el dinero es otra, y estamos viendo que ni siquiera está en el atestado. Esto es algo muy raro", añadió el burgomaestre capitalino, quien recordó que gracias a la conexión con Andrés Hurtado ha podido llevar ayuda a muchas personas que lo necesitan.

"Le han cargado la mano. Es una persona que ha venido de muy abajo, yo no juzgo su vida, le han dicho proxeneta, por favor. No tengamos doble estándar, se le perdona la vida a otra gente, veamos qué sale", comentó en el espacio de Latina.


Rafael López Aliaga


Andrés Hurtado

Sobre la relación con José Malpartida, productor del programa "Porque hoy es sábado con Andrés", quien facturó más de 656,000 soles con Renovación Popular, López Aliaga señaló que ha realizado un trabajo eficiente en los cuatro años de relación.

"Para tú filmar a una persona tienes que hacer un set como estos, entonces, el trabajo es bueno. Él sigue capacitando, no se ha roto el contrato con Malpartida, sigue trabajando porque está en plena formación de líderes. La ONPE ha recibido todas las horas de grabaciones de este caballero y hemos levantado todas las observaciones porque le hemos dado todo el material de 4 años", indicó.

De otro lado, el congresista Héctor Valer consideró que Andrés Hurtado podría perder la vida en el penal de Lurigancho debido a su conocimiento sobre actividades ilegales.

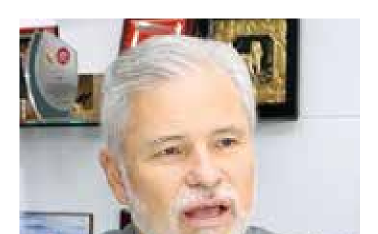
En Chile plantean construir zanja de 300 km en frontera

En una situación que podría replicarse en el Perú, al menos 300 inmigrantes venezolanos ingresan diariamente a Chile a través de la frontera con Bolivia, huyendo de la crisis económica y social en el país del altiplano al que habían llegado inicialmente por la situación en Venezuela.

Ante esta situación, las autoridades chilenas han propuesto construir una zanja de 300 kilómetros en la frontera. El diputado José Miguel Castro aseguró que son medidas que se toman en otros países.

Un informe del noticiero chileno Teletrece reveló que los extranjeros llegan a la localidad de Colchane a bordo de autos y camionetas, mientras que otros que lo hacen a pie y varios son detenidos por la policía sureña, que los interna en el albergue temporal de Lobitos, en Iquique.





ADEX: "Empresarios todavía seguimos confiando en el país"

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez, afirmó que "hay un ligero descenso de la confianza empresarial, pero no es algo sustantivo, pues los empresarios todavía seguimos confiando en el país".

Sin embargo, consideró que la lucha contra la criminalidad es un tema crucial que afecta las expectativas de inversión. Por ello, hizo un llamado a la acción conjunta de todos los poderes del Estado para mejorar el clima de inversión.

Indicó que es urgente una acción conjunta entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para enfrentar a la delincuencia.

Además, subrayó la importancia de próximas iniciativas como el Foro APEC, la inauguración del puerto de Chancay y el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, que representan oportunidades significativas para el país.

La cuestiona por grave filtración de información y su cuestionada capacidad académica

Pedro Chávarry: "Fiscal Marita Barreto no debe durar un día más en su cargo"

Por: Alex Valenzuela

Por las graves faltas que comete en el ejercicio de sus funciones, la fiscal Marita Barreto ya no tiene la capacidad para seguir en el cargo de coordinadora del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (Eficcop), sostuvo el exfiscal de la Nación, Pedro Chávarry, quien exigió su destitución en dicho cargo.



Pedro Chávarry Marita Barreto

"La actuación de la fiscal Barreto es sumamente grave y ella lo sabe muy bien, porque no puede revelar la identidad de un testigo protegido, al igual que la de un colaborador eficaz. Eso no se puede dar porque es parte de la reserva de la investigación", declaró Chávarry a La Noticia. Se refirió así a la denuncia del periodista Carlos Paredes, quien acusó a Barreto de haber revelado, en un medio nacional, que él es "informante de la PNP" en un caso de corrupción.

Pedro Chávarry señaló que Barreto ha puesto en riesgo la integridad de las investigaciones en la Fiscalía y la seguridad de los involucrados, lo cual refuerza también la versión de que no solo filtra información, sino que lo hace con intereses detrás.

"Con este accionar no debe durar un día más en ese cargo porque está demostrado que tiene incapacidad para llevar adelante una investigación de una forma seria. En sus manos están expedientes en los cuales se tiene que guardar la reserva de las investigaciones", aseveró.

En cuanto a la controversia sobre la tesis de maestría de Barreto, Chávarry expresó dudas sobre la capacidad académica de la fiscal. "Se supone que la universidad debe tener un ejemplar de la tesis y también Barreto, porque todos los fiscales que tenemos grados se nos da una copia del ejemplar. Si ella dice tener la tesis, entonces que la muestre, qué problema hay", cuestionó.

Critica a los fiscales Vela, Pérez, Sánchez y Zoraida Ávalos

El exfiscal Pedro Chávarry cuestionó también la permanencia de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez en el Equipo Especial Lava Jato, ya que habiendo transcurrido 8 años de investigación, aún no han mostrado resultados positivos.

"Un 31 de diciembre del 2018 les di por concluidos el encargo. Pero Martín Vizcarra hizo un escándalo para que ellos permanezcan. Habría que preguntar qué interés tenía Vizcarra", declaró.

Además, criticó al periodista Gustavo Gorriti, y a los fiscales Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos por perjudicar la buena marcha del Ministerio Público con el apoyo de la Junta Nacional de Justicia, que no actúa ante irregularidades.



Juan Álvarez

Alcalde defiende Plan de Desarrollo Urbano y rechaza Vía de Evitamiento en Chancay

El alcalde de Chancay, Juan Álvarez, expresó su malestar por el proyecto para la construcción de la Vía de Evitamiento, planteado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuando ya se encuentra listo el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), elaborado por la Municipalidad Distrital con participación de la sociedad.

Señaló que a diferencia del PDU, elaborado hace nueve meses, y que cuenta con un estudio técnico, el plan del MTC es antitécnico y, además, pretende utilizar un área que estaba destinada para un importante proyecto turístico.

"Es un proyecto antitécnico y con esto el MTC nos está queriendo decir que no respeta el esfuerzo de nuestra población, que ha trabajado nueve meses en la elaboración del PDU", indicó.

"Lo que puedo adelantar es que la población se va a oponer, no van a permitir que para la Vía de Evitamiento se utilice un espacio que estaba destinado para la actividad turística", añadió Álvarez.

El alcalde reveló, además, que los representantes del MTC no han mantenido ninguna reunión con él, como sí lo han hecho con autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaral.

DIRECTO AL GRANO

Martín **VALDIVIA RODRÍGUEZ**



LA COLUMNA DEL DIRECTOR

A LEER, EXMINISTRO JAIME SAAVEDRA

Hoy intentaremos demostrar por qué los niveles de la educación han bajado tanto no solo en el Perú, sino a nivel mundial. El exministro de Educación, Jaime Saavedra, quien es quizá uno de los intelectuales más reputados del Perú, opinó en las redes sociales sobre la razón por la que los niños no leen, pero cometió gravísimos errores que indicarían que él es parte del problema.

Jaime Saavedra publicó en la red social X un mensaje, el cual reproducimos textualmente, sin corregir nada, para advertir los errores: "Porque tantos chicos en América Latina no leen? 'Porque no estamos enseñando bien a leer. Hay chicos que no leen lo q ellos mismos escriben. Más que un problema de comprensión, muchos chicos simplemente no saben leer. No conocen el código escrito,' dice mi colega Horacio Álvarez (…)". En el post incluye el enlace de la entrevista hecha a su colega.

En la frase escrita por el exministro Jaime Saavedra falta el signo de interrogación de apertura, pues las reglas del castellano lo exigen al inicio y al final del enunciado. Además, la coma debe ir después de las comillas, no antes. Pero lo más grave es que la expresión "por qué" debió escribirse así, separada y con tilde, porque se trata de la secuencia formada por la preposición "por" y el interrogativo "qué". Lo correcto sería: «¿Por qué tantos chicos en América Latina no leen?». Eso de abreviar la palabra «que» con la letra «q» tampoco está bien de alguien dedicado a la educación.

Se supone que un intelectual como Jaime Saavedra, graduado como economista en la PUCP y doctorado por la Universidad de Columbia de Nueva York, debería expresarse correctamente, pero no es así.

Saavedra es un profesional de larga experiencia internacional, pues ha laborado en la CEPAL, el BID y la OIT. Por esa razón no nos explicamos tampoco por qué señala que los estudiantes no leen porque no les están enseñando bien a hacerlo. En realidad, el asunto es más complejo y tiene que ver, principalmente, con el abuso de las plataformas digitales para el entretenimiento y, precisamente, la educación. El copia y pega, los resúmenes y otros artificios —incluso la inteligencia artificial—, están haciendo mucho daño al no ser utilizados correctamente. El problema de hoy es el analfabetismo intelectual. Millones de personas saben leer, pero su objetivo al hacerlo es solo quedar bien, no aprender, adquirir conocimientos y culturizarse. Por eso leen poco o casi nada.

Una repasada a las reglas de ortografía no le caería nada mal al doctor Saavedra. Además, la lectura nos permite tener una mejor interpretación de una realidad social. A leer se ha dicho. Porque lo que digo y escribo siempre lo firmo

@martingvaldivia

NOTI DATOS

La Noticia

"DOBLE RASERO"

La exprocuradora anticorrupción Katherine Ampuero dice que la sospechosa e irregular "desaparición" de las tesis de las fiscales Marita Barreto (coordinadora de Eficcop) y de Patricia Benavides (exfiscal de la Nación), ambas de la misma universidad, Alas Peruanas, ha evidenciado el "doble trasero" de la Fiscalía de la Nación, la Junta Nacional de Justicia, políticos, periodistas y opinólogos. Es que a muchos les parece poca cosa.



CAMARADA DE BERMEJO

El excongresista Otto Guibovich señala que "el camarada de (Guillermo) Bermejo es fiscal y en Eficcop". "Otra perla de la infiltración extremista en el sistema de justicia usando la democracia. Por eso nadie es sentenciado ni por apología al terrorismo, pero persiguen a militares y policías (…)", agrega. Se refiere a José Quispe, fiscal de Eficcop, quien parece que es uña y carne de Bermejo, investigado por sus presuntos vínculos con Sendero. ¡Qué cosa!

"MANIPULACIÓN INCORRECTA"

La periodista Verónica Linares publica un video que se ha hecho viral en las redes y comenta: "El sujeto que apunta, dispara y mata al ingeniero Rudy Lozano es el comisario de Hualgayoc, en Cajamarca, Anderson Quispe Briones. Estaban en un bar. El oficial está prófugo, la familia asegura que policías lo dejaron huir". También cita al jefe policial de la zona, quien dijo que "fue una manipulación incorrecta del arma". ¿Manipulación incorrecta? ¡No te pases! Por eso estamos como estamos.

COMPRENSIÓN LECTORA (I)

En las redes circula un video de una entrevista de Jaime Chincha a los congresistas Carlos Anderson y María Agüero. La parlamentaria de Perú Libre asegura que en el artículo 6 de la Constitución se establece la tercerización de la educación. Chincha se sorprende y dice que eso no puede estar en la Carta Magna y, como su programa se llama "Octavo mandamiento" y no hay que mentir, chequeará la Constitución para verificar si lo que dice Agüero es verdad o falso.



COMPRENSIÓN LECTORA (II)

El periodista luego lee el supuesto artículo 6 de la Constitución: "La política nacional de población tiene como objetivo difundir y promover la paternidad y maternidad responsables (…)". Chincha le dice "¡esto es salud!". María Agüero dice que, entonces, es el artículo 9, pero nada. Agüero pide el 11, igual. En realidad, era el mismo artículo 6, que dice: "es deber y derecho de los padres alimentar, educar y dar seguridad a sus hijos", lo que Agüero parece interpretar como la "tercerización" de la educación. En fin…

EL ARQUITECTO

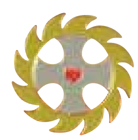
Ayer se celebró el 112 aniversario del natalicio del arquitecto Fernando Belaunde, fundador de Acción Popular y dos veces presidente del Perú. Algunos acciopopulistas lo recordaron.

¿PUKA INCONSCIENTE?

El parlamentario Guido Bellido, quien llegó al Congreso por las filas de Perú Libre y ahora tiene su propio partido, Perú Consciente, está en el ojo de la tormenta. Según una investigación de Panorama, cuando se encontraba en plena semana de representación en la región Ayacucho, el popular Puka fue al local de su organización política para una actividad que no tiene nada que ver con su función como congresista. Y todo con recursos del Estado.







DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. Celular: 921 721 127 / 998 185 691



Rosio Torres podría recibir hasta ocho años de prisión

El abogado penalista Hugo Mendoza afirmó que la congresista Rosio Torres podría ser sentenciada hasta a ocho años de prisión, en marco de la investigación que le inició la Fiscalía de la Nación por el presunto delito de peculado doloso, por presuntamente utilizar personal de su despacho para labores de campaña de su esposo, Fernando Meléndez, candidato al Gobierno Regional de Loreto.

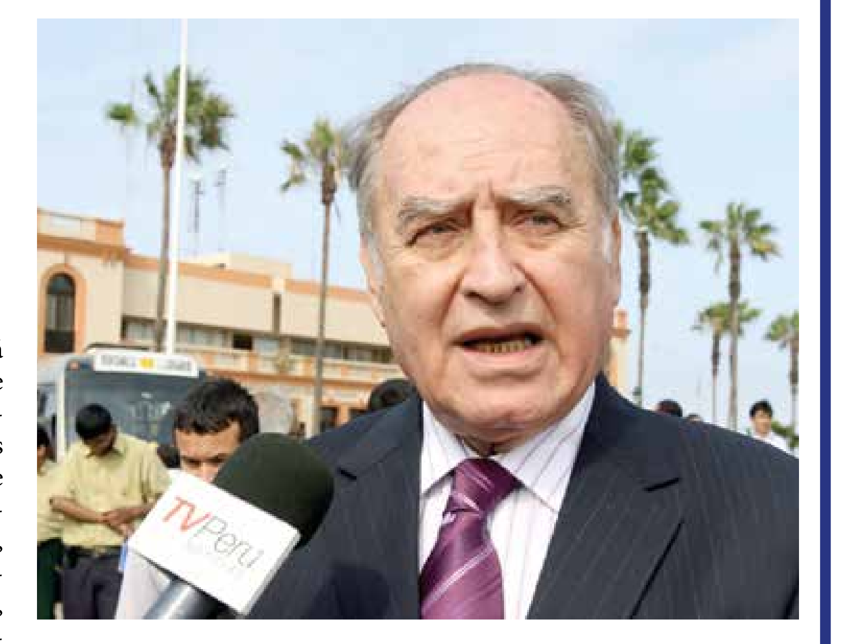
"La pena es de entre cuatro y ocho años de cárcel, con una inhabilitación también de la misma cantidad de tiempo. Paralelamente, también se podría postular el delito de concusión y la pena sería entre dos y ocho años de prisión", apuntó.

En tanto, la congresista Rosio Torres dijo que "todo es falso" y calificó como extemporánea y arbitraria la apertura de la investigación.

Expremier Ántero Flores-Aráoz afirma que se necesitan más cárceles

"Con endurecer penas no se disuade la delincuencia"

El expresidente del Congreso y exministro de Estado, Ántero Flores-Aráoz, criticó al Poder Ejecutivo y el Legislativo "por propiciar la elevación de las penas, como herramienta para disuadir a la delincuencia y terminar con la delincuencia organizada".



Sostuvo que la no disuasión está acreditada, pues en algo más de treinta años de vigencia del Código Penal se le han hecho más modificaciones que el número de artículos que el contiene, y el resultado no ha sido satisfactorio, incluso siendo el homicidio el delito más grave, pues ciega la vida, hay otros delitos menos importantes con penalidades mayores, con lo cual quiebran la lógica penal.

El expremier indicó que en los últimos días se han escuchado voces para imponer pena de muerte, pero se olvida que para ello se necesita hacer cambios constitucionales y denunciar algunos tratados sobre Derechos Humanos que impiden la ampliación de dicha pena.

"Además, con la pena de muerte los errores judiciales no se pueden rectificar, pero adicionalmente olvidan que la pena es al mismo tiempo castigo y herramienta de socialización y a los muertos no se les resocializa", expresó el exparlamentario.

Flores-Aráoz afirmó que se requieren más penales y que el Ministerio Público y el Poder Judicial deber terminar pronto los juzgamientos de los reclusos que están sin sentencia, lo que permitiría encarcelar con prontitud a los delincuentes detenidos en flagrancia.

Consideró también aconsejable que, de una vez por todas, se ponga en práctica la colocación de grilletes electrónicos.

Cardenal Castillo: "En la Iglesia católica el pueblo está primero"

Luego de su nombramiento como nuevo cardenal del Perú, monseñor Carlos Castillo afirmó que no renunciará a la relación concreta con la gente y a trabajar al servicio de ella.

El primado de la Iglesia en el Perú indicó que este vínculo se relaciona directamente con la visión que el papa Francisco tiene respecto a la estructura de la Iglesia católica; una institución en la que el esquema de la "pirámide invertida" tiene "al pueblo primero".

Incautan barras de de oro por más de un millón de soles

Tras acreditar que la empresa Katsole realizó exportaciones irregulares de oro, la Cuarta Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima logró que se declare fundada la demanda de devolución de dos barras de oro con un peso total de 7.66 kilos valorizadas en un millón 334,211 soles.

La investigación logró demostrar que las barras de oro fueron objeto de la comisión de actividades ilícitas vinculadas a los delitos de lavado de activos y minería ilegal.

Transportistas formales no acatarán paro y piden más seguridad policial

El paro de transporte urbano, programado para este jueves en la capital, no tendría el apoyo de todo el sector, pues no sería acatado por las empresas formales.

Luego de reunirse con representantes del Ministerio del Interior (Mininter), Héctor Vargas, dirigente de la Coordinadora de Transporte Urbano de Lima y Callao, aclaró que el gremio formal no participará en dicha paralización, y que desconocen a los convocantes del paro. Enfatizó que durante la cita invocó a que la Policía Nacional brinde la seguridad necesaria para evitar ataques contra las unidades que circularán con normalidad.

Igualmente el director de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte, Martín Ojeda, sostuvo que los principales gremios del sector no van a participar en el paro, destacando que quienes se encuentran detrás de esta movilización son los grupos informales, como los autos colectivos.

En tanto, Julio Campos, dirigente de la Alianza Nacional de Transportistas, precisó que el paro pactado para este jueves será de 24 horas, pero que, de no tener una "respuesta favorable" del Gobierno en sus demandas, se extenderá a 72 horas.


Héctor Vargas



Mercado Fevacel celebra aniversario con nueva junta directiva

El Mercado Central Fevacel, ubicado entre las av. Túpac Amaru y Tomás Valle, en el distrito de Independencia, celebra su aniversario 24 con una serie de actividades, entre ellas la elección de la nueva junta directiva.
Los comicios se realizarán mañana 9 de octubre, y se espera la participación de los más de 2,000 asociados de este mercado, uno de los más grandes y completos de Lima Norte.
Una de las candidatas es la comerciante Jenny Silva Núñez, quien lidera la lista "Contigo Fevacel". Durante la campaña ha ganado popularidad entre los asociados con sus propuestas de saneamiento íntegro de la propiedad, elaboración de un nuevo y moderno reglamento interno, implementación de cajeros automáticos, modernización de los servicios de agua y distribución de utilidades entre otros.

Advierten que costo del crimen organizado podría representar el 2.8 % del PBI

"Falta de seguridad quita recursos a la inversión y genera incertidumbre"

Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el costo anual del crimen en nuestro país alcanza un equivalente a 2.8 % del Producto Bruto Interno (PBI).



"Hay mucha preocupación de los agentes económicos por la inseguridad, ya que está generando costos importantes para la economía", señaló el jefe de BBVA Research en Perú, Hugo Perea, durante la presentación del informe Situación Perú
Explicó que ante esta problemática las personas y las empresas tienen que destinar mayores recursos en seguridad.
"Las empresas y personas instalan una cámara de seguridad o contratan personal especializado, lo cual aumenta la estructura de costos para garantizar su integridad o la seguridad de sus negocios. Esta situación retrae la inversión", alertó.
El economista hizo referencia a un estudio sobre la situación de la violencia en América Latina en el que se señala que el Perú está por encima del promedio de las economías emergentes. "Estábamos por debajo de ese promedio, pero estamos subiendo", dijo.
"Se trata de un tema preocupante porque la falta de seguridad quita recursos de la inversión y genera incertidumbre y podría afectar la acumulación de capital, además del desarrollo de emprendimientos y, por lo tanto, tener una incidencia en el crecimiento de la economía.

PUERTO DE CHANCAY

De otro lado, comentó que, a partir del 2025, el puerto de Chancay dejará de ser un proyecto para prestar sus servicios en las operaciones de comercio exterior.
"En la medida que se dinamice como vía para llegar al mercado asiático, sin tener que llegar a puerto de Manzanillo o de Los Ángeles, tendrá un impacto importante en la economía peruana, aunque será gradual", sostuvo.

Bajan reclamos contra empresas operadoras de telecomunicaciones

Los reclamos ante las empresas operadoras, por inconvenientes con los servicios públicos de telecomunicaciones, llegaron a 562,415 en el primer semestre del año, lo que representa una reducción del 40.84 % con respecto a similar periodo del año pasado.
El Osiptel informó que desde enero la cifra de reclamos se redujo de manera progresiva cada mes: en enero se reportó la mayor cantidad de reclamos con 123,419, le siguieron febrero (104,223), marzo (90,817) y abril (85,441).
Movistar reportó la mayor cantidad de reclamos con 314,173 casos, equivalente al 55.86 % del total de reclamos. Luego se ubicaron Claro con 149,190 (26.53 %), Entel con 77,142 (13.72 %), DirecTV con 11,748 (2.09 %) y Bitel con 9,874 (1.76 %). Otras empresas completaron la cifra total con 288 (0.05 %).





ONP informará sobre cambios en nueva ley del sistema de pensiones en seminario web

Tras la promulgación de la Ley 32123, que impulsa la modernización del Sistema Previsional Peruano, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) realizará el webinar gratuito "Hacia un sistema integral previsional peruano" con el objetivo de ofrecer una visión completa de los cambios introducidos por la nueva legislación.
El evento se realizará este viernes 11 de octubre a las 4 de la tarde. Está dirigido al público en general interesado en la materia previsional y a cualquier persona que desea conocer los principales cambios de la nueva ley del sistema de pensiones.
Entre los expositores se encuentran César Abanto, presidente de la Primera Sala del Tribunal del Servicio Civil; Noelia Bernal, profesora e investigadora de la Universidad del Pacífico; Victorhugo Montoya Chávez, jefe de la ONP, y David Tuesta, presidente del Consejo Privado de Competitividad.
El acceso al evento es gratuito, previa inscripción a través del siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehZM9cCN-6-Tyf-Q0RAwbQtNa_oyo7ZJEEHabF6S-dtdIZdxhw/viewform

Continúan ataques contra milicia del Hezboláh y disparan proyectiles contra 120 objetivos

Israel lanza bombas Mark-84 de una tonelada contra Hezbolah en el Líbano

TEL AVIV. **La guerra en el Medio Oriente ha ingresado a una escalada de terror. Aviones de combate multifunción F-15C/D de la Fuerza Aérea de Israel, armados con bombas Mark-84 de 1 tonelada, despegaron para atacar a la milicia de Hezbollah, en el sur del Líbano.**



Se informó que 100 aviones de combate israelíes bombardearon más de 120 objetivos, haciendo blanco en misiles, cohetes y activos de inteligencia de Hezboláh.

En Beirut, los ataques aéreos iluminaron el cielo y fuertes explosiones resonaron por la noche en los suburbios sureños, una zona conocida como Dahiyeh, mientras Israel golpeaba lo que describió como objetivos de la rama militar de Hezboláh, grupo que apoya a los palestinos.

La Agencia Nacional de Noticias estatal del Líbano informó de más de 30 ataques dispararon proyectiles desde la noche del domingo, mientras que el ejército de Israel señaló que unos 130 proyectiles habían cruzado desde Beirut hacia territorio israelí.

NOCHE DE TERROR

"Fue muy difícil. Todos nosotros en Beirut podíamos oír todo", dijo el residente Haytham Al-Darazi. Otro poblador, Maxime Jawad, describió el momento como "una noche de terror".

Un ataque mató a tres hermanas y a su tía en la aldea costera de Jiyyeh. "Esta es una casa civil y la mayor evidencia es que los mártires son cuatro mujeres", dijo Ali Al Hajj, otro vecino.

La semana pasada, Israel puso en marcha lo que denominó una operación limitada por tierra en el sur del Líbano, tras una serie de ataques en que murieron el líder de Hezbollah, Hasán Nasrala, y la mayoría de sus comandantes de alto rango. Los combates son los más sangrientos desde que Israel y Hezbollah libraron una breve guerra en 2006.

1,400 MUERTOS

Al menos 1,400 personas, incluyendo civiles, personal médico y combatientes de Hezboláh, han muerto y alrededor de 1.2 millones han tenido que abandonar sus hogares en menos de dos semanas. Israel dice que intenta alejar a Hezbollah de la frontera para que decenas de miles de ciudadanos israelíes puedan regresar a sus hogares.

El ejército israelí está estableciendo ahora una base de operaciones avanzada cerca de una misión de paz de la ONU en la frontera en el sur del Líbano, dijo un funcionario de la ONU a The Associated Press.

Cancillería repatria a 10 compatriotas de la zona de conflicto

La Cancillería peruana informó que 10 compatriotas fueron evacuados desde el Líbano a través de un vuelo humanitario de la Fuerza Aérea de Chile, tras el escalamiento del conflicto en Medio Oriente.

A través de un comunicado, Torre Tagle informó que entre los repatriados se encuentra una connacional embarazada y cuatro menores de edad.

Agregó que está previsto que el vuelo arribe a Santiago de Chile este martes 8 de octubre en horas de la mañana y que el Consulado General en esa ciudad facilitará la repatriación hasta nuestro país en un vuelo comercial.

"En una operación humanitaria y de cooperación consular entre países amigos, que involucró a las cancillerías del Perú y Chile, diez peruanos residentes en dicho país han sido evacuados en un avión de la Fuerza Aérea de Chile", informó la cartera de Relaciones Exteriores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP Nº 43763-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que **Don: FIGUEROA JORGES JUAN MIGUEL**, EDAD: 42 Años, Nacionalidad: PERUANO, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: OBRERO, Domiciliado en: EX - FUNDO CHACRA CERRO MZ. D-4 LT. 56 - COMAS, Natural de HUARAL – HUARAL - LIMA Y **Doña: VALVERDE MILLA VANESSA MARTHA,** EDAD: 40 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domiciliada en: ASOC. DE VIVIENDA LA FLORESTA CALLE 1 MZ. F LT. 1 - COMAS, Natural de: SAN MARTIN DE PORRES – LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 09 DE SETIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
Abog. RIDER CACERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53040-2024-MCM

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que **Don VILLENA FUENTES RIVERA OSWALDO EMILIO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 59 años de edad, Estado civil DIVORCIADO, Ocupación CHOFER, domicilio en MONTE ABETO 144 – SANTIAGO DE SURCO y **doña ALBINAGORTA ORE MARIA TERESA,** natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 54 años de edad, Estado civil DIVORCIADA, Ocupación ADMINISTRADORA, domicilio en JR. LOS MIRABLES 935 DPTO. 301 EDIFICIO A1 URB. LOS JARDINES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 04 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don JOSÉ LUIS VALLADARES CASTILLEJO,** de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CALLAO, nacionalidad PERUANA, Ocupación INDEPENDIENTE; domicilio en CALLE 12 MZ. C LT. 21 ASOC. RIO SANTA – LOS OLIVOS y **doña SARITA DANIELA MEDINA SANCHEZ,** de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LOS OLIVOS, nacionalidad PERUANA, Ocupación ESTILISTA; domicilio en MZ. 43 LT. 16 ARMANDO VILLANUEVA VILLASOL – LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

LOS OLIVOS, 07 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don KEVIN OSWALDO LEGUIA MENDOZA,** de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - PERU, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADOR; domicilio en CALLE AMATISTA 202 LT. 04 URB. GAMARRA DE LEON VELARDE – LOS OLIVOS y **doña ALDANA SOLEDAD BENITEZ CAUCHI,** de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de ARGENTINA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en CALLE AMATISTA 202 LT. 04 URB. GAMARRA DE LEON VELARDE – LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

LOS OLIVOS, 07 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don NELSON HEINZ RAMIREZ ARBILDO,** de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de AMAZONAS, nacionalidad PERUANA, Ocupación P.N.P.; domicilio en MZ. A LT. 1 AAHH. NUEVA AMISTAD – LOS OLIVOS y **doña JENNY CAROLINA FENCO HUAITALLA,** de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en MZ. A LT. 1 AAHH. NUEVA AMISTAD – LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

LOS OLIVOS, 07 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

La Noticia

Julio GAGO VICUÑA



EMPRESAS Y LA PREVENCIÓN DE DELITOS

Las actividades empresariales y la inversión privada, tienen enormes riesgos desde su formalización y están constantemente vigiladas por las autoridades tributarias, laborales, municipales, y también están asediadas por la legislación penal y generalmente comenten delitos por desconocimiento o falte de asesoramiento legal.

De allí es que el denominado Criminal compliance (métodos de prevención legal en temas delictivos) como herramienta de fomento de autocontrol de las personas jurídicas para la prevención de delitos y lograr el bien común

El término compliance, que se traduce al español como cumplimiento normativo, hace referencia al área específica de una compañía que se encarga de identificar, asesorar, monitorear y alertar de los riesgos en que puede incurrir una empresa, pública o privada, para velar por el estricto cumplimiento de la legalidad.

El Compliance penal es un conjunto de herramientas preventivas que tratan de evitar infracciones penales en la empresa. Según el Código Penal, se registran diferentes delitos que pueden cometer las personas jurídicas: estafa, cohecho, tráfico de influencias o blanqueo de capitales, entre otros.

El derecho penal, se ha encargado de regular diversas actividades riesgosas para los bienes jurídicos tutelados, como tipificar acciones como delictivas por considerarlas nocivas y perjudiciales para el ordenamiento jurídico. Es así que existen riesgos que son tolerados o permitidos y otros, que, constituyen riesgos prohibidos que deben ser evitados o sancionados cuando ocurran.

En los últimos años, han aparecido nuevas modalidades de criminalidad relacionadas con el sistema económico y el sector empresarial. El Estado es el encargado de establecer mecanismos para reducir, prevenir y sancionar estas situaciones. Sin embargo, la obligación de prevenir la creación de riesgos prohibidos o el aumento de los riesgos permitidos puede ser, también, trasladada a los privados, en el sentido de exigirles cumplir normas de obligatorio cumplimiento o reglas al momento de realizar actividades riesgosas o que podrían generar o aumentar un riesgo.

> *"Han aparecido nuevas modalidades de criminalidad en el sistema económico y el sector empresarial. El Estado es el encargado de establecer mecanismos para reducir, prevenir y sancionar estas situaciones".*

Siendo así tenemos la Ley Anticorrupción 30424 y la Ley 30835, que regulan la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por corrupción, el delito de cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, tráfico de influencias y colusión, la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ley de Hostigamiento Laboral Ley 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales.

En la actualidad, para controlar y prevenir estos nuevos riesgos que se generan como consecuencia de la actividad del sector empresarial, se ha creado el Compliance Programa o Programa de Cumplimiento Normativo, el cual constituye un mecanismo de autorregulación de las empresas para prevenir y/o evitar la comisión de infracciones legales. La idea es que las empresas internalicen o implementen un conjunto de normas o medidas que traten de asegurar la prevención de infracciones que se podrían generar como consecuencia de las actividades que realizan o debido al nivel de complejidad de su estructura organizacional. En el presente trabajo, centraremos el análisis en el denominado Criminal Compliance, un Programa de Cumplimiento Normativo destinado a cumplir con la normatividad penal a fin de prevenir y detectar la comisión de delitos y otras infracciones que podrían desencadenar la comisión de ilícitos.

No olvidemos que también se pueden evitar contingencias a través de la Resiliencia, que ya será materia de otro comentario

Nuestro staff de abogados, garantizan los derechos de nuestros seguidores y patrocinados, con óptimos resultados, con gusto atendemos a nuestros lectores de LA NOTICIA previa cita al 4713246, al correo electrónico jgago80@gmail.com, o la página web www.gagoabogados.com

(*) Abogado penalista

"Estamos en contra la crim

El exjefe de la Dircote, José Baella, i la delincuencia y ve injerencia polít

Por: Carlos Rivero Melgar

El general PNP (r) José Baella, exjefe de la Dircote, en entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, invocó a la unión para luchar contra el crimen organizado y pidió más apoyo para la Policía. Además, observó cierta politización en el paro convocado por un sector de los transportistas.

En el Congreso se empezó a analizar un proyecto para tipificar el delito de terrorismo urbano como medida contra la violencia. ¿Se justifica esta norma?

Las normas siempre van debido a las necesidades de la población, ahora los peruanos tenemos el problema de la extorsión, de que "si no pagas te mato", entonces yo creo que, ante esta situación, el Congreso debe reflexionar, los congresistas tienen que ver y sopesar qué es lo que le conviene a todos los peruanos en este momento.

Parecía que había coincidencia en que debería aplicarse sin embargo cuando la propuesta llega al Parlamento, la palabra terrorismo les hace ruido a muchos...

Definitivamente, hay gente que tiene su corazoncito de izquierda, entonces, parece que esta situación de ponerle término terrorismo no les cuadra bien porque sabemos que el terrorismo le hizo mucho daño al Perú y ahora toda



Según el general José Baella, no puede ser posible que la Policía capture a delincuentes y la F nuestro sistema? Tiene que haber una reforma del sistema legal judicial", manifestó.

esa violencia que vivimos en los 80 y 90, esa gran crueldad con la que se mataba niños y jóvenes, todo se ha trasladado a las bandas criminales. Y yo creo que, ante esa violencia, debemos tomar medidas urgentes para poder controlarla, porque, de lo contrario, se va a complicar todo. Ya se viene un paro de transportistas para el día jueves, hay un grupo que va a acatar el paro y otro que no, la gente está protestando por la paz, por el derecho al trabajo y porque no los maten. Entonces, yo creo que esa es una situación que se tiene que poner en la mesa por parte de todos los actores y que hablen el mismo idiom

No es posible que la Policía capture gent y la Fiscalía la suelte. ¿Qué está falland en nuestro sistema? Tiene que haber un reforma del sistema legal judicial.

Menciona usted el paro de transporti tas del jueves.

Están haciendo reclama justo al Estad que es el llamado a buscar las condicione necesarias para que la gente viva con tran quilidad y en paz

El Ejecutivo ha señalado que esta pro testa está politizada. ¿Percibe un tufill político en este paro?

…a guerra …inalidad”

…nvoca a unirnos para luchar contra …tica en el paro de transportistas



…iscalía los deje en libertad. “¿Qué está fallando en

Sí, definitivamente se siente, he escuchado las declaraciones de algunos dirigentes y veo que hay un direccionamiento, y eso creo que no es justo, acá todos los peruanos tenemos que unirnos para luchar en contra de la criminalidad, como una vez lo hicimos todos los peruanos con contra el terrorismo. Ahora el objetivo es contra la criminalidad, hay que pensar que estamos en una guerra y esta se gana uniéndonos, como hicimos contra Sendero Luminoso, tenemos que unirnos y tomar acciones en conjunto, no cuestiones politizadas.

Se menciona que, si el Perú logró derrotar al terrorismo, lo puede hacer con estas organizaciones criminales…

La realidad es diferente, ahora hay tecnología, alguien puede extorsionar desde la azotea de su casa a 20 o 30 personas. Para eso se necesita tecnología, la gente dice que llamen a los amigos del GEIN, pero las realidades son diferentes, podrán aportar, por supuesto, pero la situación es diferente, den a la Policía leyes, las herramientas necesarias para poder accionar. Si a una persona la extorsionan, viene de una llamada telefónica, den facultades a la Policía para bloquearla, se necesita cosas inmediatas, pero si estamos discutiendo cosas como que se llame terrorismo o no, difícilmente vamos a avanzar. Entonces, llamen a la Policía, ellos son los operadores, los que paran en la cancha. La Policía sabe cuáles son sus necesidades, no he visto ningún policía en estas mesas de trabajo que ha habido en el Congreso.

¿Por qué considera que no se les convoca, si son uno de los actores principales?

Se convoca a, juristas abogados de grandes estudios y al Policía, no. El policía también tiene derecho de hablar, es una institución que combate la delincuencia, es el que investiga el delito, debe ser convocada.

Pero, cuando se le restituyó esta prerrogativa para investigación preliminar, varios sectores, como el propio Ministerio Público, mostraron su oposición.

Lo que pasa es que no están de acuerdo porque pierden poder y cuando el poder está politizado, ahí vienen los problemas y hemos visto ya los casos como Odebrecht que tiene años y no tiene ni un detenido, ¿eso es investigar?, se investiga en la cancha. A la Fiscalía no se le va a quitar nada, simplemente se le va a decir ‘ustedes tiene la conducción, pero la conducción jurídica de la investigación’, eso es importante y para eso estudió el abogado, para apoyar a la policía, para que no cometa errores y ese es el binomio policía-fiscal, no para que la Policía trabaje para la Fiscalía, como hemos visto, malos ejemplos.

Afirma que se ha debilitado a la PNP desde hace años

El general (r) José Baella sostiene que decisiones políticas han terminado por golpear a la Policía. “Ha venido siendo debilitada durante muchos años. ¿Qué organización resiste que en la época de Humala pasen al retiro a 30 generales o que en la época de Sagasti pasen al retiro a 17 para poner a sus engreídos? Ninguna organización el mundo resiste eso, ese es debilitamiento y ha venido de la parte logística, de infraestructura de tecnología, del bienestar, de la confianza en la ciudadanía. Tenemos una hoja de ruta que se llama Mariano Santos 2030, es un plan que tenemos ya de hace muchos años y nadie quería invertir en ese plan. Falta decisión política”, apuntó.

La Noticia

Rafael VELÁSQUEZ SORIANO



PERÚ: EL GIGANTE VERDE EN SUDAMÉRICA

Poco a poco, nuestro país está haciendo camino al andar, ganando cada día más terreno cultivable. Esta expansión agrícola permite que productos como arándanos, paltas y espárragos, cultivados en nuestra generosa tierra, se destinen a la exportación. Así, cumplimos con los tratados de libre comercio (TLC) suscritos con diversas naciones del mundo, que ansían recibir nuestros productos. Este crecimiento no solo fortalece nuestra economía, sino que también genera miles de puestos de trabajo.

En esta ocasión, me estoy refiriendo al megaproyecto agrícola de Chavimochic III, proyecto ubicado en la región de La Libertad, que para su ejecución el gobierno peruano, suscribió un acuerdo con su homólogo de Canadá, en buenas condiciones que no afectan a nuestra nación.

El flamante proyecto de irrigación, no solo beneficiará las familias del norte del país, el acuerdo es para la asistencia técnica para la tercera etapa del importante proyecto agrícola, esta ambiciosa iniciativa, transformará más de 111, mil hectáreas de costas áridas en tierras cultivables o sea fértiles, con el solo propósito de ubicar al Perú, como líder en la agricultura, en Latinoamérica y fomentar la exportación de los productos agrícolas.

La agricultura siempre ha estado ligado al hombre peruano desde tiempos milenarios si nos remontamos al imperio de los incas, que hicieron gala de su sapiencia en el cultivo de la tierra, pues gracias a los incas el mundo puede disfrutar de la papa y el maíz. También no podemos dejar de lado la lúcuma, fruta deliciosa heredada de nuestros incas.

“La agricultura siempre ha estado ligado al peruano desde tiempos milenarios si nos remontamos al Imperio de los Incas, que hicieron gala de su sapiencia en el cultivo de la tierra”.

A nivel global genera el 4% del producto interno, en el Perú, las exportaciones agrícolas aumentaron a 645 millones de dólares en el 2000, de 10 millones 500 mil dólares en el 2023.

Este proyecto se logra destrabar después de 8 años, que de llegar a juntarlo con las etapas I y II, Chavimochic será imparable y dará una mejor calidad de vida a todos los liberteños y peruanos, que se trasladen a este lugar para trabajar, honradamente.

Al juntarse, este proyecto se tendrá un aproximado de 180,00 hectáreas, convirtiéndose en uno de los proyectos de irrigación más grandes del mundo.

Chavimochic no solo irriga a La Libertad, sino también permite dotar de agua potable al 50% de la población de Trujillo. Megaproyectos como Chavimochic en el norte de nuestro país nos pone orgullosos.

En la actualidad en Arequipa, se viene calentando motores para que Majes Sihuas II entren en funcionamiento y pueda usar el puerto de Corío para sus exportaciones al mundo.

(*) Abogado y exdecano del Colegio de Contadores Público de Lima.

Tras el crimen, ocurrido en Bambamarca, se dio a la fuga, pero después se entregó

Comisario asesina de un balazo en el pecho a ingeniero de municipalidad

El comisario de Bambamarca, en Cajamarca, Anderson Quispe Briones, asesinó de un balazo a un joven ingeniero dentro de un bar. La víctima es el ingeniero Rudy Lozano, subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad de Hualgayoc.



Según la investigación, se desató una gresca en el local nocturno y el oficial sacó su pistola para dispararle en el pecho al funcionario municipal. Todo quedó grabado por las cámaras de seguridad del establecimiento y en las imágenes se observa que el agente apunta con su arma a su víctima, que abre los brazos como en señal de rendición, pero no pudo evitar el crimen. Tras el hecho, el policía huyó del lugar, mientras que su víctima era trasladada al hospital, adonde llegó sin signos vitales.

"Al tomar conocimiento de este hecho se activa el plan cerco en la comisaría de Chota, San Antonio y en las carreteras. Producto de ello, a las 2:00 a.m., efectivos detienen el vehículo en el que se estaba desplazando Quispe, se inicia la persecución, este luego abandona el auto y se da a la fuga, yendo a los matorrales", expresó Aldo Cáceres, el oficial a cargo de la investigación.

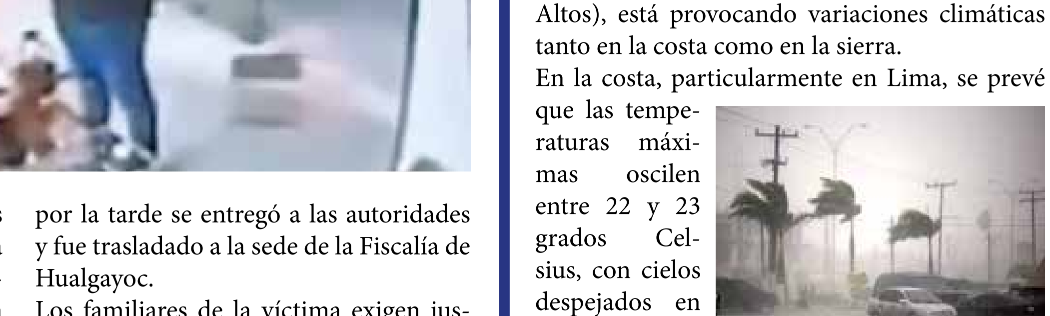
De esta manera, el teniente Quispe entró en la clandestinidad, sin embargo, ayer por la tarde se entregó a las autoridades y fue trasladado a la sede de la Fiscalía de Hualgayoc.

Los familiares de la víctima exigen justicia para que este caso no quede impune. "Es un ataque directo, al corazón. Mi sobrino tenía las manos abiertas, como diciendo 'ya perdí'", señaló el tío de la víctima.

Lima volverá a soportar mañanas lluviosas por incremento de vientos

El especialista del Senamhi, José Masías, informó que en los próximos días se registrará un incremento de vientos en la costa, lo que originará condiciones más frías y probabilidad de lluvias en la mañana.

Actualmente, Lima y gran parte de la costa peruana están experimentando cielos despejados y temperaturas máximas en incremento debido a un sistema de núcleo frío que se encuentra frente a la costa de Chile, lo que genera vientos que afectan el clima en Perú. Este fenómeno, denominado DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos), está provocando variaciones climáticas tanto en la costa como en la sierra.



En la costa, particularmente en Lima, se prevé que las temperaturas máximas oscilen entre 22 y 23 grados Celsius, con cielos despejados en algunas zonas y nubosidad en otras, especialmente en la costa sur (Arequipa, Tacna, Moquegua).

Las temperaturas podrían descender ligeramente en los próximos días debido a vientos de sur a norte, que también traerán lloviznas y posibles nieblas en las primeras horas del día.

Auto cae sobre una casa en asentamiento humano del Rímac

Pudo ser una tragedia. Los ocupantes de una vivienda del asentamiento humano Felipe Castillo, en el distrito del Rímac, salvaron de morir luego de que un auto, cuyo conductor se quedó dormido, cayera sobre el techo.



"Estamos muy indignados porque la señora no se quiere hacer cargo y hemos pedido que retire el vehículo, tampoco lo quiere hacer porque dice que no tiene una orden de un fiscal. Yo tampoco voy a estar durmiendo en la calle todos estos días", dijo la propietaria del predio.

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: **CARLOS ALFREDO MAMANI FLORES,** NATURAL DE: LIMA - LIMA - LA VICTORIA, EDAD: 36 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: JR. LOS MINERALES MZ. F4 LT. 56 ASOC. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA; Y DOÑA: **KATHERYN MILAGROS GALLO VALENTIN,** NATURAL DE: LIMA - LIMA - BREÑA, EDAD: 33 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: VIUDA, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: CALLE LAS COLINAS PISO 2 URB. LAS FRESAS MZ. C LT. 4 - CALLAO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO, PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO; O LAS QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE UN IMPEDIMENTO QUE CONSTITUYA CAUSAL DE NULIDAD PUEDEN DENUNCIARLO, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 253° Y 255° DEL CÓDIGO CIVIL.

CALLAO, 03 DE OCTUBRE DEL 2024
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL
ABOG. CARMEN ELIZABETH ROBLES MUÑOZ
JEFA

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: **MIGUEL ANGEL ROJAS CARRERA,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 39 AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: INGENIERO DE SISTEMAS, DOMICILIADO EN: CALLE CANCER 1130 URB. MERCURIO - LOS OLIVOS; Y DOÑA: **JESSICA ZELAYA HUAMÁN,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 44 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: TECNICA SISTEMAS UÑAS, DOMICILIADA EN: CALLE CANCER 1130 URB. MERCURIO - LOS OLIVOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (8) DIAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL AT. 253° DEL CODIGO CIVIL.

LOS OLIVOS, 07 DE OCTUBRE DEL 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **STYVEN ALEXANDER ARIAS SILVANO,** 43 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, OCUPACIÓN: TRANSPORTISTA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE JOSE DE SAN MARTIN 940 ARENAL ALTO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; Y DOÑA: **KATHERINE MAGALI GAMERO HUARCAYA,** 35 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: JR. JORGE CHAVEZ 480 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

04 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL EXP N° 434-24

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **NOE CCORA CASO,** DE: 29 AÑOS, NATURAL DE: EL CARMEN - CHURCAMPA - HUANCAVELICA, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERO, OCUPACIÓN: EMPLEADO, DOMICILIADO EN: MZ. LOG. C.P. RURAL OLIVARES DE CHOCAS - CARABAYLLO; Y DOÑA: **BRILLHIT YACKELIN OBREGON BLAS,** DE: 26 AÑOS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, OCUPACIÓN: COCINERA, DOMICILIADA EN: C.P CHOCAS KM. 34 CARRETERA A CANTA - CARABAYLLO. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 04 DE OCTUBRE DE 2024
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 49202-2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **ACOSTA BAUTISTA MARCO ANTONIO,** EDAD: 40 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: DEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: PROL. LOS ANGELES 262 PISO 2 INT. A - URB. SANTA LUZMILA - COMAS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA Y DOÑA: **ESCALANTE MORAN RITA GREGORIA,** EDAD: 40 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: PROLONG. LOS ANGELES 262 URB. SANTA LUZMILA - COMAS, NATURAL DE: BREÑA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 07 DE OCTUBRE DEL 2024
ABOG. RIDER CACERES HORNA
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 49163-2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **CASTILLO COSTA CESRA ANGEL,** EDAD: 43 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: TAXISTA, DOMICILIADO EN: JR. MICAELA BASTIDAS MZ. E - LT. 12 - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **GALVEZ RONCAL CARMEN ROSA,** EDAD: 38 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. JORGE CHAVEZ 780 - MZ. M1 - LT. 15 - COLLIQUE IV - COMAS, NATURAL DE: PUEBLO LIBRE - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 07 DE OCTUBRE DEL 2024
ABOG. RIDER CACERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 49239-2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **OSORIO ASTOQUILLCA JHONNY EDWIN,** EDAD: 42 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: CALLE ANDRES AVELINO CACERES 271 - ASENT. H. COLLIQUE - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **JACINTO OLARTE SOLEDAD MARLENE,** EDAD: 50 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: TEC. ENFERMERIA, DOMICILIADA EN: JR. MARISCAL CACERES 271 COLLIQUE - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 07 DE OCTUBRE DEL 2024
ABOG. RIDER CACERES HORNA
GERENTE

Oficios religiosos serán hasta el viernes 1 de noviembre en la iglesia de Las Nazarenas

Fieles acuden a las misas del Señor de los Milagros

Durante todo el mes de octubre y hasta el viernes 1 de noviembre, en el santuario de la iglesia de Las Nazarenas se celebrará la santa misa todos diariamente en el siguiente horario: 06:00 a. m., 07:00 a. m., 09:00 am, 10:00 a. m.

La venerada imagen del Señor de Los Milagros se encuentra en el altar mayor de dicho monasterio, donde presidirá distintas eucaristías de instituciones del Estado, deportivas y comunitarias.

Luego de una pausa, las eucaristías se retomarán desde las 11 de la mañana hasta la 01 p. m., dando pase a que los fieles puedan pasar por delante de la imagen del Cristo de Pachacamilla, de 2 a 4 de la tarde, a fin de que bendiga sus objetos religiosos o toquen el anda por sus propios medios.

Por su parte, el segundo recorrido procesional se realizará el viernes 18 de octubre y pasará por la av. Tacna, el jr. Ica, el jr. de la Unión y la Plaza de Armas, donde recibirá homenajes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Palacio de Gobierno y el Palacio Arzobispal. Continuará por el jr. Carabaya, jr. Ucayali, av. Abancay, jr. Junín, jr. Huanta, jr. Ancash, jr. Manuel Pardo, jr. Junín hasta la iglesia del Carmen de Lima, donde pernoctará hasta el día siguiente, para la tercera procesión.



Nueva central gratuita 111 ya recibió cerca de 200 llamadas



La nueva central gratuita 111, inaugurada recientemente para combatir las extorsiones, ha recibido 188 llamadas desde su apertura, informó el general PNP Marco Conde Cuellar, director de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional.

Indicó que, del total, 81 llamadas están relacionadas a hechos extorsivos y 107 son consultas por diversos motivos vinculados con el tema.

El general Conde destacó la importancia de esta línea telefónica, que permite a los ciudadanos compartir información de forma segura, sin la necesidad de revelar su identidad y sin temor a represalias por parte de los delincuentes.

"A través de esta central 111, el ciudadano puede llamar sin identificarse y brindar información que nos servirá de insumo a nosotros para analizarlo y luego valorarlo para operativizar y lograr dar con los extorsionadores", señaló.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don RUIZ FARIAS JHEFERSON JESUS ALEXIS, DNI. 47402145**, de 32 años, natural de **BELLAVISTA - CALLAO**, de nacionalidad **PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE**, domiciliado **MZ. B LT. 05 AH. LAS LOMAS DEL PARAISO (AV. LA PLAYA) VENTANILLA** y **Doña PEÑA ALVARADO LESLY ELISABETH, DNI. 46471237**, de 34 años, natural de **CHIMBOTE - SANTA - ANCASH**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA**, domiciliada **MZ. B LT. 05 AH. LAS LOMAS DEL PARAISO (AV. LA PLAYA) VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.
Ventanilla, 30 de setiembre de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53243-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **VILLADOMA SOSA ALAIN ANTIOGENES**, Natural de: HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: JR. PEDRO OSMA URB. MARISCAL CACERES MZ. P11 LT. 11 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **CAMPOS LOPEZ JACKELINE DEL PILAR**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 23 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: ASENT. H. CIUDAD DE LOS CONSTRUCTORES MZ. R LT. 7 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53174-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **AQUINO ALVARADO ENED JEFERSSON,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: PSICOLOGO, Domicilio: ASENT. H. MONITOR HUASCAR MZ. 99 LT. 24 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **MANCO LLERENA GUILIANA ALISON**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ESTILISTA, domicilio: PARQUE AYAVIRI 101 ASENT. H. MONITOR HUASCAR – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53332-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **ANTONIO CHAVEZ ALBERTO TONINHO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: MZ. B LT. 1 AH. SECTOR SAN FRANCISCO DE LA CRUZ – SAN JUAN DE MIRAFLORES. Datos de la Contrayente, Nombre: **RAMIREZ MENDIVIL RUTH KATERINE**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: DIEZ DE OCTUBRE MZ. A7 LT. 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53338-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **LEÓN BELTRÁN JONATHAN WILSON**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TECNICO ENFERMERIA, Domicilio: MZ. V-1 LT. 22 ASENT. H. JOSE C. MARIATEGUI V ETAPA – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **CHÁVEZ HILAQUITA MARÍA LUISA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: TECNICA FARMACIA, domicilio: CALLE HIPOLITO UNANUE SECTOR RINCONADA VILLA SOL MZ. Z LT. 14 – SAN ANTONIO - HUAROCHIRI. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53346-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **YAPIAS RICALDI ORLANDO WALTER**, Natural de: PASCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 55 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CHOFER, Domicilio: CALLE S/N SUBLOTE A-7 URB. CAMPOY ETAPA II MZ. F LT. 02 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **CAMPOS CORDOVA DORIS**, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 51 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. F LT. 02 SUBLOTE A7 URB. CAMPOY II ETAPA – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 52857-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **PUZA CALLE BARTOLOME ROMAN**, Natural de: AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 68 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: ENRIQUE LEON GARCIA 469 DPTO 302 LETRA B – LA VICTORIA. Datos de la Contrayente, Nombre: **CARHUALLA OCHOA ISABEL HIDALIA**, Natural de: AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA 2764 TIENDA 1 MZ. 11 LT. B URB. SAN CARLOS – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 03 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 53359-2024-MCM
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **BORJAS HUAMANI LUIS ENRIQUE**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: JR. RIO SANTA FE URB. CANTO REY MZ. J LT. 46 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **TORRES ECHAJAY LISBETTE TERESA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 44 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: JR. RIO SANTA FE URB. CANTO REY MZ. J LT. 46 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
San Juan de Lurigancho, 07 de Octubre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL



Destacaron por su ingeniería hidráulica, cerámica, agricultura y misteriosas líneas

Cultura Nazca: los amos del desierto

La cultura Nazca se desarrolló en el valle de río Grande, en la provincia de Nazca (actual departamento de Ica). En su momento de mayor florecimiento se extendió desde Chincha, al norte, hasta el valle de Acarí por el sur, en la provincia de Caravelí (Arequipa). Destacó por su cerámica, su ingeniería hidráulica y las líneas o geoglifos de Nazca.

Esta cultura, que fue descubierta por Max Uhle en 1901, cronológicamente se ubica en el periodo Intermedio Temprano, entre el año 10 a. C. y los años 700 d. C.

Su asiento principal fue Kawachi, en la provincia de Nazca, pero se extendió luego por las zonas de río Grande, Ingenio, Ocucaje, en el valle de Ica; y Topará, al norte de Chincha, y el valle de Acarí (Caravelí), por el sur.



Los habitantes de la cultura Nazca, pese a que tuvieron que luchas contra la falta de agua, fueron grandes agricultores. Irrigaron las desérticas tierras mediante canales superficiales y acueductos subterráneos.

Uno de los grandes misterios de su legado son las líneas de Nazca, figuras hechas en el desierto, que según Paul Kosok y María Reiche guardan relación con la astronomía.

Su cerámica, otra de sus actividades más importantes, se caracterizó por su policromía, decoración y forma.

NOTILETRAS

A R U B E N R A N E S T E S I O L O G I A Q J U A N C A D I L L O M I Z
I L H O C I F A E R C A G N O F T A L M O L O G I A O U I F W I R N I N
V E E P V O G U D T V S E B S A V P A N A H A I G O L O N I R C O D N E
A J M R N C A R R A S C R O N C O L O G I A E H C N A S U T R E B O R F
N N A K G M J I X U N F I C F E N K N U E T J X U E U E T J T N A A M R
M A T M E O U T C J H G A X G E M M T Q E Y U C J U J S R U Y V J I N O
E U O E R N L N D O C E T O X I C O L O G I A T I M H A I I L H I R J L
R I L J S K O O R E U J R A Y U Y J V E S I O R E O Y D O I I Y E T K O
I O O U W L O D G R A V I A R E A I G O L O R U S L T S L P O T S A L G
N P G Y S P K L Y I O I A D O I G Y L D S O K P D O G N O K P G D I P I
O A I H A U B E U R A T P S I Q U I A T R I A U E G A A G B A B R D U A
S V A C R E U M A T O L O G I A S G S C Q S G I T I F Z I G S S T E W L
D D V I N F E C T O L O G I A O A B I E E D T O J A S X A T D A E P E A
F C A R D I O L O G I A I J O O A I G O L O R E T N E O R T S A G J Ñ W

CIENCIAS MÉDICAS

ALERGOLOGÍA
ANESTESIOLOGÍA
CARDIOLOGÍA
GASTROENTEROLOGÍA
ENDOCRINOLOGÍA
GERIATRÍA
HEMATOLOGÍA
INFECTOLOGÍA
NEFROLOGÍA
NEUMOLOGÍA
NUTRIOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
ONCOLOGÍA
PEDIATRÍA
PSIQUIATRÍA
REUMATOLOGÍA
TOXICOLOGÍA
UROLOGÍA

SOLUCION ANTERIOR

U R U B R U J U L A I M Z U I M P R E N T A J M A N C A H I L L I M I C
I A A O F I F F E I F I A E A N I O A R C Z I P A L O U O F W I F N O A
V E N P I O G G D A G C S D S A T P A N A H I B U A A N R G E U G M O L
B J T T E C A T D E T R O H D E J E D Y F Z E O C P A S N T R E P R R C
A N E K I M J E X E J O D X F E N K R U E T J C U I U E O J T U T C M U
Z A O M U F U U C E U C F C G E M M T N E Y U X J C J S M U T E U X A L
C U J E I R A I D L I H B T L L O S I I E U I Z I E H A J A M H I Z R A
U I O J O K O Z R U I I P A R A G U A S S T O A E R Y D D O I Y I A O D
L O S U S L O P A E P P L T R R E F R I G E R A D O R O M P O T O S S O
A P A Y K P K K Y I K [illegible] H L O I G Y L D S O K D D I R R O K P I K D E R
A A B I C I C L E T A T R U E L O B A N I D B F E A E A L B D B B F R A
E V S C L A S E R A G M A I T R S G S C Q S G G T T F Z K A S S G G P E
R T E L E F O N O O T R T O A O A O I P O C S O R C I M R T D A T H M E
Y C T O T U A D V O D Y I I O O A P F O F A R G I L O B O D I U D J I U



PALMERA BAMBU
AIRE (INGLES)
PADRE DE SETI I
ARQUITECTO DE BRASILIA
ARTE DE PESCA
YERNO DE MUSSOLINI
PROVINCIA DE ANCASH
ION DE CARGA NEGATIVA
EL RIO HABLADOR
GOLEADOR PERU 1970
ALBUM 1975 "EL PATIO"
ALBUM 2013 "MATANGI"
ALA DE AVE SIN PLUMAS
SOLO EN SU ESPECIE
ETNIA FUEGUINA
MENSAJERO DE LOS DIOSES
ESPOSA DE LATINO
ATRAE METALES
CHOPO O POBO
SI (RUSO)
... DE QUEIROZ
TEATRO DE MILAN
NEGRO (ITALIANO)
"RETABLO"
ALUVION, AVENIDA
OXIDO DE CALCIO
MONEDA DE EUROPA
MONARCAS DE 4 SUYOS
"UN RECODO EN EL RIO"
PERRO
DECRETO DEL ZAR
SIMBOLO DEL INDIO
EN ORDEN REGRESIVO
ACTRIZ "MALEFICA"
VALMIKI
TEATRO JAPONES
ACTOR "YO SOY SAM"
MOLESTO, ENFADADO
TRILITA
FORTALECER, VIGORIZAR
LA MONJA ALFEREZ
"Y HUBO ALGUIEN"
LIMPIEZA, HIGIENE
"HIJO DE HOMBRE"
DIOS DEL VINO
EL N° 2 DE LA ATP
REDONDEL, RUEDO
AUTOR LANDO "RUPERTA"
NUEVO (INGLES)
JEFE DISEÑO COHETES V-2
VOZ DE ANIMO
ALMAGRO LA DIRIGE
"PILOTO DE GUERRA"
FLECHA (INGLES)

ALEJO CARPENTIER

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
El amor tocará tu puerta; si ya lo tienes, dale lo que se merece. Tiempo de planear proyectos.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Ser más tolerante y comprensivo te hará mejor ser humano. Una buena noticia te alegrará el día.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Una persona especial te ayudará a resolver algunos inconvenientes. Paciencia y buen humor.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Busca ayuda cuando no puedas solucionar las cosas tú mismo. Deja de lado los malos pensamientos.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Las cosas van por buen camino, pero es necesario mantener la humildad. Llega algo bueno para ti.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Superarás varios obstáculos en tu vida. Haz caso a lo que dice tu corazón y vive en paz.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Las cosas pasan por algo, no te detengas en este momento. Una persona del sexo opuesto se acercará.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
No dejes a medias ese proyecto que emprendiste con entusiasmo. Verás un sueño hecho realidad.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Analiza bien los hechos para decidir ese asunto sentimental. No vuelvas a cometer los mismos errores.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Por fin recibirás esa llamada que tanto esperabas. Una propuesta de negocio te ilusionará este jueves.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Excelente día para intercambiar ideas y cumplir compromisos. Una persona especial te dará una sorpresa.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Podrían surgir inconvenientes en el hogar. Toma las cosas con calma y evalúa lo que te conviene.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

	2	7						
8		6	5					
		9	8			6	3	
	6						8	
		4				5	7	2
	3	2	7	8		4	6	
		8			5			
		3	4					6
	4	5	3	6		2		

					3			2
5							8	
4		6	8	9	2	5		7
6						7	2	
	5	8		3			6	
7		2					3	8
9		7		2				
					6			3
3				7	5	2		

HUMOR



SOLUCIÓN ANTERIOR



Estreno de "Joker 2" fracasa en taquilla y queda fuera del top 100

"Joker: folie à deux", la secuela de la película que recaudó más de 1000 millones de dólares, ha tenido un estreno en cines muy por debajo de las expectativas de Warner y DC. La cinta, que lleva generando polémica desde hace meses por su condición de musical y que incluso habría sorprendido a propios y extraños con su planteamiento, ha cumplido con su desalentadora profecía: apunta a ser un enorme fracaso.



Luego de tres días en cartelera, y con un presupuesto de más de 200 millones de dólares, la producción, conducida por Todd Phillips y con Joaquin Phoenix y Lady Gaga como protagonistas, apenas ha alcanzado 121 millones en todo el mundo.
La cosa no termina ahí, pues "Joker: folie à deux" no logró siquiera entrar al top 100 de los mejores estrenos en la historia de México, lo cual, ya habla de una situación bastante alarmante.

Con esta edición reclama gratis el fascículo número 13 de tu coleccionable

Hoy la receta y preparación del aguadito con la lámina de "Los Sabores del Perú"

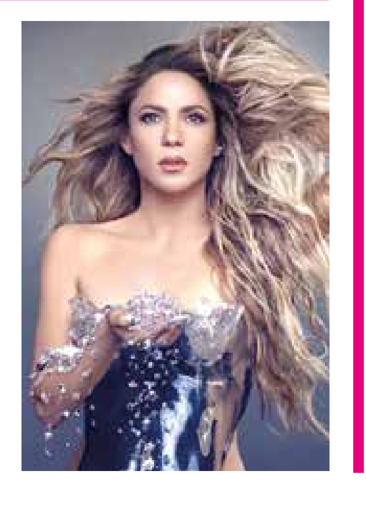
Sigue aprendiendo a cocinar con los fascículos de tu coleccionable "Los Sabores del Perú" de La Noticia. Hoy tenemos para ti, amable lector, la lámina número 13 para que puedas preparar un rico aguadito, un plato que revitaliza las energías del cuerpo.

Este potaje se caracteriza por la combinación de sabores provenientes de la cocina española y africana. Es el remedio peruano para la gripe y la resaca. Además, contiene una cantidad significativa de fósforo, lo que contribuye a la rehidratación del cuerpo y beneficia la función renal.
Esta sopa tradicional del Perú tiene sus orígenes en la época colonial, cuando la culinaria española comenzó a fusionarse con la culinaria local. Los colonos trajeron nuevos ingredientes y técnicas, que, al mezclarse con los sabores autóctonos, dieron vida a esta reconfortante sopa. Entre sus ingredientes principales se encuentran el pollo, papa blanca, zapallo, culantro, caldo de pollo, alverjas, zanahoria, choclo, pimiento, entre otros más.
La lámina que hoy te regalamos trae la receta con los ingredientes exactos, solo te tomará 20 minutos de preparación y 40 de cocción. Para mañana tenemos tallarines rojos, luego vendrán caldo de gallina, shámbar, patasca, rocoto relleno, picante a la tacneña, cuy chactado y muchos más, hasta completar los 32 fascículos que te regala el diario La Noticia.



Shakira: empresario no descarta un segundo concierto y visita turística

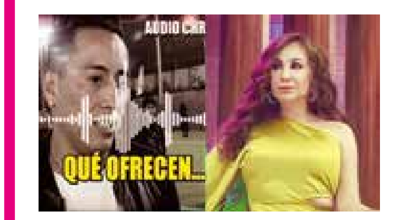
La cantante colombiana Shakira podría extender su estadía en Perú tras su concierto del 16 de febrero del 2025 en el Estadio Nacional. La producción del evento reveló que existe interés en abrir una segunda fecha y, además, no se descarta que la artista haga turismo en nuestro país.
César Ramos de Masterlive, empresario que hace posible la llegada de la intérprete de "La Loba", señaló a La Noticia que, debido a la expectativa de la llegada de la barranquillera, se pueda lograr un sold out en tiempo récord. La preventa para el concierto se inicia mañana con hasta 15 % de descuento con tarjetas Interbank.
"Ha sido la negociación más difícil que he tenido", comentó Ramos, quien estuvo detrás de otros grandes conciertos, como el que Paul McCartney ofrecerá a fines de octubre en Lima. "Ha durado un poco más de un año", añadió. También confirmó que el show está diseñado para 45,000 personas.
Existe la posibilidad de que extienda su estadía para conocer el país: "Nos han dicho que es muy probable que haga turismo en Perú".





Mamá niega que de Angie Jibaja esté embarazada

Tras la viralización de unas imágenes en las que Angie Jibaja parece estar embarazada mientras era bautizada en Chile, su madre, Maggy Lizza, lo negó haciendo una reveladora confesión.
"No, todos saben que, primero Angie no puede tener más hijos. Ella el problema que tiene viene desde la bala, no quedó bien de su estómago, el músculo como dice, se ha abierto", señal, tras revelar que la modelo aún no pasará por el quirófano.
Jibaja reveló que hace más de 5 años viene leyendo la Biblia.



Janet Barboza explota contra Christian Cueva

La conductora de "América hoy", Janet Barboza, arremetió contra Christian Cueva por tratar de "negociar" con pruebas que involucran a sus tres menores hijos. La Rulitos cuestionó al futbolista por intentar lucrar con una situación tan delicada.
"Así no es, cuando hay una denuncia tan delicada que involucra a tus hijos menores, a tus hijos pequeños, no puede intentar hacer un trueque (...) Estas negociando con algo que no es negociable", expresó.



Alianza Lima rendirá homenaje al Señor de los Milagros el miércoles



Alianza Lima vivirá este miércoles una tarde especial. El primer equipo, junto al femenino y la reserva, asistirá a la iglesia de Las Nazarenas para la tradicional misa en honor al Señor de Los Milagros. Además, como se sabe, el equipo blanquiazul estrenará su nueva camiseta morada en honor a esta importante festividad. Con esta indumentaria, los íntimos buscarán seguir sumando puntos en el Clausura 2024 y demostrar su fe dentro y fuera del campo.

A los 39 años, "Cachito" Ramírez se despide del fútbol profesional

Tras más de 20 años de carrera deportiva y con 39 años, Luis "Cachito" Ramírez anunció su retiro del fútbol profesional. "He decidido que llegó la hora de colgar los chimpunes. El fútbol me ha dado mucho más que recuerdos. Me deja lecciones dentro y fuera del campo, como también amistades que llevarán conmigo para siempre. Estoy emocionado y motivado por lo que se viene", expresó a través de Instagram el exjugador de la "U" y del Corinthians.



Caminos del Inca 2024 vuelve con todo y se espera 100 competidores



La competencia más importante y exigente del automovilismo peruano, el rally Caminos del Inca, regresa con todo del 19 al 27 de octubre. Durante nueve días, los mejores pilotos del país recorrerán las rutas más desafiantes y hermosas del Perú. Este año se espera contar con la participación de 100 competidores. El rally ha renovado su recorrido, manteniendo la etapa Ayacucho-Andahuaylas, pero agregando una novedad: una etapa que se correrá en Cusco.

Seleccionados charrúas se reunirán con Bielsa para resolver la crisis interna

Uruguay prepara su artillería con Darwin Núñez y Federico Valverde

En medio de la crisis interna que atraviesa la Celeste a causa de las polémicas declaraciones de Luis Suárez, el DT Marcelo Bielsa dio a conocer ayer su lista de 29 futbolistas para la novena y décima fecha de las Clasificatorias al Mundial 2026.



Con miras al duelo ante la Bicolor de este viernes 11 de octubre en el Estadio Nacional, entre los convocados destacan el portero Sergio Rochet; los defensas José María Giménez, Santiago Mouriño, Mathías Olivera, Nahitan Nández y Guillermo Varela; los mediocampistas, Emiliano Martínez, Lucas Sanabria, Nicolás Fonseca, Manuel Ugarte y Federico Valverde; y los delanteros Nicolás de la Cruz, Giorgian de Arrascaeta, Maximiliano Araújo, Facundo Torres, Luciano Rodríguez y Darwin Núñez.

Núñez, quien había sido suspendido por cinco partidos debido a incidentes en la Copa América, fue habilitado temporalmente por el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

Núñez y Federico Valverde se unieron ayer a los entrenamientos en el Complejo Celeste. A su arribo a Montevideo, Valverde reiteró su respaldo al Pistolero y dijo que los referentes pedirán una reunión a Bielsa para resolver las discrepancias y tener un mejor vínculo en la interna.

"Lo que dijo Luis (Suárez) es todo verdad, jamás mintió, no exageró en ningún momento, dijo las cosas como son. Ahora, de mi parte y como todos los referentes, queda hablar en el vestuario entre nosotros, como equipo, para mejorar y seguir creciendo", afirmó el volante de Real Madrid.

"Desde que está Marcelo (Bielsa), siempre lo hemos arreglado hablando sobre diferentes circunstancias, y esta va a ser otra más que se va a arreglar de la misma forma", manifestó.

DT del Scratch respeta a Perú y Chile, pero saldrá a ganar los dos partidos

El DT de la selección de Brasil, Dorival Júnior, reconoció que su equipo necesita mejorar "rápidamente", tras los últimos malos resultados, y espera poder hacerlo contra Chile y Perú, en los dos próximos duelos por la Clasificatoria al Mundial de 2026.

"Van a ser dos partidos fundamentales, importantísimos. Estamos en una secuencia en la que necesitamos resultados, dado el momento, la situación y la posición en la tabla", dijo.

"Vamos a ir a por estos dos resultados, respetando mucho al rival, pero siendo conscientes de que tenemos que acelerar nuestro proceso", advirtió.

El 16 de octubre, el Scratch recibirá a la Bicolor en el estadio Mané Garrincha de Brasilia.

"Estoy seguro de que habrá lleno", expresó Dorival que no podrá contar con el Vinícius Júnior, el portero Alisson y los defensas Éder Militão, Guilherme Arana y Bremer.

Actualmente, la canarinha está quintopuesto en la tabla, con 10 puntos, los mismos que tiene Venezuela, y un balance de tres victorias, un empate y cuatro derrotas.



¡VA POR MÁS! Con 28 partidos en el Orlando City, Pedro Gallese fue nominado al premio de mejor arquero de la MLS de EE. UU. La votación cierra el 21 de octubre.

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

COPA COLOMBIA	
8:00 p.m.	Bucaramanga vs. Millonarios

RESULTADOS GENERALES

COPA LIBERTADORES FEMENINA		
Dep Cali	2-1	Alianza Lima
COLOMBIAN PRIMERA A		
Fortaleza	3-1	Jaguares de Córdoba
PRIMERA DIVISIÓN: LIGA CHILENA		
Cobreloa	2-0	Copiapó
LIGA PRO DE ECUADOR		
Macará	0-2	Delfín

Llegaron todos los jugadores y el Nono ensaya nueva delantera por ausencia de Lapadula, quien está lesionado

¡Equipo completo!

Con la llegada de la mayoría de los futbolistas que militan en el extranjero, entre ellos Oliver Sonne, Piero Quispe, Pedro Gallese, Sergio Peña, Bryan Reyna y Marcos López, la Bicolor empezó ayer a intensificar los entrenamientos en la Videna, con miras al duelo frente a Uruguay de este viernes por las Eliminatorias al Mundial 2026.

Los 24 futbolistas convocados realizaron ayer por la tarde los primeros trabajos físicos en el gimnasio. Y tras el arribo de Luis Advíncula, Jesús Castillo y Miguel Araujo, que llegaron en la madrugada a Lima, los 27 convocados tendrán hoy la primera práctica con plantel completo en el Estadio Nacional.

El DT Jorge Fossati probará las nuevas variantes en el ataque ante la ausencia de Gianluca Lapadula, que está de baja por lesión. En su lugar, Luis Ramos se ha integrado con rapidez al equipo, mostrando una buena adaptación en los ensayos junto a Alex Valera y José Rivera. Esta nueva delantera podría sorprender contra la Celeste.

La FPF informó, además, que el defensa Erick Noriega, de Alianza Lima, fue convocado a la selección y desde hoy entrenará con el equipo.

Juan Carlos Oblitas, director deportivo de la FPF, manifestó que, pese al difícil momento, el Nono seguirá al frente del equipo si es que no se consiguen buenos resultados ante Uruguay y Brasil. “Es innegable que nuestra situación es más que delicada. Estamos últimos en eliminatorias con tres puntos. Entonces, no ganamos hace mucho tiempo.

Pero, señalar en este momento a Jorge Fossati como responsable sería mezquino, me parece que está mal. Jorge solo tiene dos partidos con la selección en las Clasificatorias”, apuntó en RPP.